

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR PROYCONSUR
S.A.**

MACHALA, trece de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
MOROCHO MALLA LUCIA NOEMI

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR PROYCONSUR S.A., otorgada el día trece de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHAMAIDAN VERA JUAN CARLOS
MOROCHO MALLA LUCIA NOEMI

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR PROYCONSUR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MOROCHO MALLA LUCIA NOEMI
PRESIDENTE
CEDULA: 0703881953

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150701007D05909

Factura No.: 001-006-000009891

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy trece de Octubre del dos mil quince; ante mí DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MOROCHO MALLA LUCIA NOEMI, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703881953 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en EL GUABO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL SUR PROYCONSUR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
Identificación: 0911394849